

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Delegacion Provincial en Navarra por la que se autoriza la instalacion de la linea de transporte de energia que se cita y se declara en concreto la utilidad publica de la misma.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de «Manufacturas Arga, S. A.», domiciliada en el término Cruz de Baracacio, de Pamplona, solicitando autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso de la línea eléctrica cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Tensión: 66 KV.

Circuitos: Uno.

Longitud: 643 metros.

Objeto: Mejorar el suministro de energía eléctrica a su factoría situada en el término de Cruz de Baracacio, de Pamplona.

Origen: Línea de «Perfil en Frío, S. A.»

Final: Nueva estación transformadora de 3.200 KVA.

Apoyos: Torres metálicas.

Conductor: Aluminio-acero 95,06 milímetros cuadrados.

Emplazamiento: Artica-Pamplona.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939 y Reglamento de Líneas Eléctricas de Alta Tensión, de 23 de febrero de 1949 (modificado por Orden ministerial de 4 de enero de 1965), y en la Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación solicitada y Declarar la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Pamplona, 18 de agosto de 1969.—El Delegado provincial, Jefe de la Sección de Industria, Tomás Moreno.—2.852-D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se anuncia convocatoria de becas destinadas a hijos de agricultores o de obreros agrícolas que deseen seguir cursillos de capacitación profesional de carácter agrario.

La Dirección General de Capacitación Agraria, en nombre del Patronato del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades, y por delegación del de Protección Escolar, convoca a provisión por concurso público de méritos la adjudicación de becas para cursillos, que se señalan en la relación adjunta, destinadas a hijos de agricultores o de obreros agrícolas que deseen seguir cursos de capacitación profesional agraria.

La convocatoria se ajustará a las siguientes bases:

1.ª BECAS QUE SE CONVOCAN Y DOTACIÓN DE LAS MISMAS

Conforme a lo previsto en el capítulo III, artículo 2.º, concepto 4.º del IX Plan de Inversiones del Principio de Igualdad de Oportunidades, la presente convocatoria comprende las siguientes becas:

1. En externado:

Seis mil setecientas noventa y cinco becas para cursillos de dos semanas de duración, a realizar por el Servicio de Extensión Agraria. Cada cursillo dispondrá de quince becas de ochocientas cincuenta pesetas cada una, de las cuales doscientas pesetas corresponden a bolsa de matrícula.

2. En internado:

a) Trecientas cincuenta becas para cursillos de tres semanas de duración a desarrollar por el Servicio de Extensión Agraria. Cada cursillo dispondrá de veinticinco becas de dos mil pesetas cada una, de las cuales quinientas pesetas corresponden a bolsa de matrícula.

b) Setecientas cincuenta becas para cursillos de tres semanas de duración a desarrollar por la Delegación Nacional de Juventudes. Cada cursillo dispondrá de veinticinco becas de dos mil pesetas cada una, de las cuales quinientas corresponden a bolsa de matrícula.

c) Ciento sesenta y ocho becas para cursillos de tres meses de duración a desarrollar por la Delegación Nacional de la Sección Femenina. Cada cursillo dispondrá de doce becas de nueve mil pesetas cada una, de las cuales dos mil doscientas cincuenta corresponden a bolsa de matrícula.

2.ª CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LOS SOLICITANTES

a) Ser español.
b) Ser miembro de familia de agricultores que lleve directamente su Empresa, o depender económicamente de un obrero agrícola.
c) Haber cursado estudios primarios.

3.ª CONDICIONES DE PREFERENCIA

Se tendrá en cuenta al elegir los beneficiarios de las becas su situación económica y el grado de interés demostrado en la mejora y perfeccionamiento de su explotación familiar, o en la que trabajan sus padres.

4.ª PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ACOMPAÑAR

Las instancias, que serán suscritas por los interesados en modelo oficial, que se podrá recoger en las Agencias del Servicio de Extensión Agraria y en las Delegaciones Locales del Frente de Juventudes o de la Sección Femenina, según los casos, serán remitidas al señor Agente Jefe de la Agencia de Extensión Agraria que corresponda o a la Delegación Local del Organismo que realice el cursillo, y a ellas deberán acompañar los siguientes documentos:

a) Certificación acreditativa del punto b) de la base segunda, expedido por el Jefe de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos.

b) Certificación acreditativa del punto c) de la base segunda, expedida por la Autoridad competente de Enseñanza Primaria.

5.ª RÉGIMEN DEL CURSO

Los cursos comenzarán en el día que se cita en la relación adjunta y serán en internado o externado, según se indica en ella.

6.ª TRIBUNALES O JURADOS DE SELECCIÓN

En los cursos que realicen las Agencias de Extensión Agraria, el orden de preferencia en la concesión de becas a que se hace mención en la base tercera será decidido por un Tribunal presidido por el representante de la Dirección General de Capacitación Agraria, un miembro de la Agencia del Servicio de Extensión Agraria que realice el curso y un representante de la Delegación Provincial de Protección Escolar correspondiente.

En los que realicen la Delegación Nacional de Juventudes y de la Sección Femenina, el Tribunal que fije el orden de preferencia en la concesión de becas estará presidido por un representante de la Dirección General de Capacitación Agraria, un representante de la Delegación de Juventudes o de la Sección Femenina, según los casos, y un representante de la Delegación Provincial de Protección Escolar correspondiente.

Los referidos Tribunales deberán elevar la oportuna propuesta a esta Dirección General.

7.ª PLAZO DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Se considerará abierto el plazo de presentación de documentos dos meses antes de la iniciación de cada cursillo, y cerrado un mes antes de la fecha de comienzo del mismo, a excepción de los convocados para el cuarto trimestre del presente año, cuyo plazo queda abierto en el momento de la publicación de la presente convocatoria.

8.ª PAGO DE LAS BECAS

El importe de las becas de cada cursillo se entregará a los beneficiarios al finalizar el mismo.

La falta continuada de asistencia o la expulsión por falta grave dará lugar a la pérdida automática de todos los beneficios, que como becario le correspondieran por todo el tiempo que resta de la duración del cursillo.

9.ª INTERPRETACIÓN DE LA CONVOCATORIA

Por la Dirección General de Capacitación Agraria podrán establecerse cuantas disposiciones complementarias se consideren precisas para la interpretación y aplicación de las normas contenidas en la presente convocatoria.

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 6 de agosto de 1969.—El Director general, José García Gutiérrez.

Sres. Secretario del Patronato del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades y Secretario de esta Dirección General.

CURSILLOS EN EXTERNADO PARA 1969-1970, FORMULADOS POR EL SERVICIO DE EXTENSION AGRARIA

Provincia y agencia	Localidad	Tema del cursillo	Fecha de iniciación		
			D.	M.	A.
La Coruña:					
Arzúa	San Román	Alimentación y cuidado del ganado	19	10	1970
Betanzos	Vixões	Alimentación y cuidado del ganado	20	10	1969
Carballo	Ardana	Alimentación y cuidado del ganado	19	1	1970
Ferrol del Caudillo	Asacches	Alimentación y cuidado del ganado	19	1	1970
Noya	Outes	Alimentación y cuidado del ganado	12	1	1970
Ordnes	Gallegos	Alimentación y cuidado del ganado	16	1	1970
Santa Marta Orfigueira	Nieves	Alimentación y cuidado del ganado	9	11	1969
Lugo:					
Chantada	Chantada	Alimentación y cuidado del ganado	24	11	1969
Chantada	Carballedo	Economía doméstica (Alimentación humana)	11	1	1970
Fonsagrada	Rao	Practicultura y forrajes	1	6	1970
Mondoñedo	San Justo	Economía doméstica (Alimentación humana)	17	11	1969
Mondoñedo	Gomil	Alimentación y cuidado del ganado	26	1	1970
Mondoñedo	San Julian	Alimentación y cuidado del ganado	29	2	1970
Monforte	Sober	Alimentación y cuidado del ganado	19	1	1970
Monforte	Sober	Economía doméstica (Alimentación humana)	2	2	1970
Monterroso	Pedraza	Alimentación y cuidado del ganado	1	12	1969
Quiroga	Quiroga	Fruticultura	14	1	1970
Ribadeo	Piñeiro	Alimentación y cuidado del ganado	6	10	1969
Ribadeo	Villamartin	Gestión de Explotaciones	12	1	1970
Ribadeo	Ramourelle	Economía doméstica (Alimentación humana)	12	1	1970
Sarria	Corbelle	Economía doméstica (Alimentación humana)	28	11	1969
Sarria	La Agniada	Alimentación y cuidado del ganado	15	1	1970
Villalba	Cedesido	Economía doméstica (Alimentación humana)	2	2	1970
Vivero	San Pedro	Fruticultura	19	1	1970
Vivero	Gerdiz	Economía doméstica (Alimentación humana)	9	2	1970
Orense:					
Carballino	Barrio	Alimentación y cuidado del ganado	10	11	1969
Carballino	Corneda	Economía doméstica	24	11	1969
Celanova	Celanova	Fruticultura	9	2	1970
Ginzo de Limia	Villariño	Economía doméstica (Alimentación humana)	23	2	1970
Maceda	Baños de Molgas	Alimentación y cuidado del ganado	19	1	1970
Puebla de Trives	Mendoya	Practicultura y forrajes	19	1	1970
Verín	Ombra	Horticultura	3	12	1969
Pontevedra:					
Cangas de Morrazo	Santo Tomé de Piñeiro	Plagas y enfermedades de las plantas	12	1	1970
Cangas de Morrazo	Santo Tomé de Piñeiro	Fruticultura	2	2	1970
La Cañiza	Abejeira	Alimentación y cuidado del ganado	3	11	1969
La Cañiza	Orón	Alimentación y cuidado del ganado	24	11	1969
La Estrada	Curantes	Agricultura de Grupo	10	10	1969
Porríño	Nigrán	Economía doméstica (Alimentación humana)	19	1	1970
Porríño	Bembibre	Horticultura	9	2	1970
Puente Caldeas	Puente Caldeas	Practicultura y forrajes	19	1	1970
Puenteareas	Julanes	Horticultura	12	1	1970
Puenteareas	Puenteareas	Economía doméstica	26	1	1970
Oviedo:					
Arriandás	La Vila	Agricultura de Grupo	19	1	1970
Arriandás	Onso	Economía doméstica (Alimentación humana)	16	2	1970
Belmonte de Miranda	San Bartolomé	Agricultura de Grupo	7	4	1970
Cangas del Narcea	Vallinas	Alimentación y cuidado del ganado	15	1	1970
Luanco	Luanco	Economía doméstica	12	1	1970
Navia	Arancedo	Alimentación y cuidado del ganado	8	1	1970
Navia	Arancedo	Economía doméstica (Alimentación humana)	23	1	1970
Pola de Laviana	Tanes	Alimentación y cuidado del ganado	2	3	1970
Pola de Lena	Zureda	Agricultura de Grupo	12	1	1970
Pola de Lena	Pajares	Alimentación y cuidado del ganado	2	2	1970
Pravia	Sandiche	Horticultura	26	1	1970
Salas	San Vicente	Practicultura y forrajes	1	12	1969
Tineo	Franco	Alimentación y cuidado del ganado	19	1	1970
Vegadeo	San Tirso A.	Alimentación y cuidado del ganado	10	11	1969
Villaviciosa	Villaviciosa	Alimentación y cuidado del ganado	26	1	1970
Santander:					
Cabezón de la Sal	Cabezón de la Sal	Gestión de Explotaciones	26	1	1970
Colindres	Colindres	Alimentación y cuidado del ganado	12	1	1970
Potes	Esanos	Economía doméstica	12	1	1970
Potes	Vejo	Practicultura y forrajes	16	2	1970
Ramales	Ramales	Gestión de Explotaciones	14	1	1970
Solares	Solares	Gestión de Explotaciones	17	11	1969
Solares	Solares	Economía doméstica	16	2	1970
Torrelavega	Torrelavega	Alimentación y cuidado del ganado	1	12	1970
Torrelavega	Torrelavega	Economía doméstica	2	2	1970
Vizcaya:					
Eurango	Durango	Alimentación y cuidado del ganado	19	1	1970
Marquina	Marquina	Contabilidad agrícola	1	13	1969

Provincia y agencia	Localidad	Tema del cursillo	Fecha de intelecación		
			D.	M.	A.
Marquina	Mendeja	Economía doméstica (Higiene del hogar)	9	2	1970
Munguía	Maruri	Economía doméstica	10	11	1969
Guipúzcoa:					
Oyarzun	Oyarzun	Alimentación y cuidado del ganado	1	12	1969
Tolosa	Asteasu	Practicultura y forrajes	22	1	1970
Vergara	Aramayona	Economía doméstica (Alimentación humana)	19	1	1970
Vergara	Vergara	Cultivos intensivos	26	1	1970
Villafranca de Oria	Alzaga	Alimentación y cuidado del ganado	24	11	1969
Alava:					
Alegria	Erenchim	Alimentación y cuidado del ganado	1	12	1969
Salvatierra	Salvatierra	Maquinaria agrícola	14	1	1970
León:					
Astorga	Astorga	Alimentación y cuidado del ganado	17	11	1969
La Bañeza	Villanueva	Alimentación y cuidado del ganado	12	1	1970
Mansilla de las Mulas	Campo de Villavidel	Cultivos de regadío	3	3	1970
Ponferrada	Los Barrios	Economía doméstica (Alimentación humana)	10	11	1969
Sahagún	Sahagún	Alimentación y cuidado del ganado	24	11	1969
Santa María del Páramo	Santa María del Páramo	Economía doméstica (Alimentación humana)	17	11	1969
Santa María del Páramo	Santa María del Páramo	Gestión de Explotaciones	19	1	1970
Valderas	Valderas	Suelos y abonos	2	2	1970
Valencia de Don Juan	Laguna de Negrillos	Cultivos de regadío	2	3	1970
Veguillina de O.	Villalángor	Alimentación y cuidado del ganado	9	2	1970
Villablino	San Emillano	Alimentación y cuidado del ganado	4	11	1969
Villafranca del Bierzo	Villafranca del Bierzo	Horticultura	12	1	1970
Palencia:					
Astudillo	Melgar de Yuso	Suelos y abonos	2	2	1970
Astudillo	Astudillo	Alimentación y cuidado del ganado	3	11	1969
Baltanás	Palenzuela	Practicultura y forrajes	9	2	1970
Carrión de los Condes	San Cebrían de Campos	Alimentación y cuidado del ganado	3	11	1969
Cervera de Pisuerga	Salinas de P.	Alimentación y cuidado del ganado	27	11	1969
Herrera de Pisuerga	Herrera de Pisuerga	Alimentación y cuidado del ganado	3	11	1969
Herrera de Pisuerga	Herrera de Pisuerga	Economía doméstica (Alimentación humana)	5	5	1970
Paredes de Nava	Abastas	Alimentación y cuidado del ganado	9	2	1970
Saldaña	Saldaña	Alimentación y cuidado del ganado	10	11	1969
Venta de Baños	Antilla del Pino	Practicultura y forrajes	9	2	1970
Burgos:					
Aranda de Duero	Aranda de Duero	Alimentación y cuidado del ganado	12	11	1969
Velorado	Velorado	Practicultura y forrajes	10	2	1970
Briviesca	Santa María Rivarredonda	Economía doméstica (Alimentación humana)	9	4	1970
Castrojeriz	Melgar de Fernamental	Suelos y abonos	19	1	1970
Lerma	Lerma	Alimentación y cuidado del ganado	9	12	1969
Oña	Nofuentes	Alimentación y cuidado del ganado	12	1	1970
Roa	Roa	Alimentación y cuidado del ganado	3	3	1970
Salas de los Infantes	Salas de los Infantes	Alimentación y cuidado del ganado	2	3	1970
Villarcayo	Villarcayo	Practicultura y forrajes	9	12	1969
Soria:					
Agreda	Agreda	Gestión de Explotaciones	12	1	1970
Arcos de Jalón	Medinaceli	Gestión de Explotaciones	19	1	1970
Berlanga de Duero	Berlanga de Duero	Gestión de Explotaciones	3	11	1969
Gómara	Torlengua	Alimentación y cuidado del ganado	12	1	1970
San Esteban de Gormaz	San Esteban de Gormaz	Alimentación y cuidado del ganado	9	2	1970
Soria	Sotillo del Rincón	Alimentación y cuidado del ganado	6	10	1969
Zamora:					
Benavente	Santa Cristina	Alimentación y cuidado del ganado	4	12	1969
Benavente	Benavente	Economía doméstica (Alimentación humana)	12	1	1970
Bermillo de Sayago	Bermillo de Sayago	Alimentación y cuidado del ganado	15	1	1970
Moraleja del Vino	Zamora	Gestión de Explotaciones	17	11	1969
Puebla de Sanabria	Puebla de Sanabria	Alimentación y cuidado del ganado	9	2	1970
Santibáñez de Vidriales	Santibáñez de Tera	Alimentación y cuidado del ganado	4	12	1969
Santibáñez de Vidriales	Santibáñez de Vidriales	Alimentación y cuidado del ganado	12	1	1970
Toro	Tagarabuena	Economía doméstica (Practicultura)	27	1	1970
Villalpando	Villamayor de Campos	Practicultura y forrajes	12	1	1970
Villalpando	Cerecinos de C.	Alimentación y cuidado del ganado	2	3	1970
Valladolid:					
Esguevillas	Pontbellida	Suelos y abonos	12	1	1970
Cigales	Valladolid	Maquinaria agrícola	9	2	1970
Medina del Campo	Medina del Campo	Maquinaria agrícola	16	2	1970
Olmedo	Olmedo	Gestión de Explotaciones	12	1	1970
Peñafiel	Campaspero	Cultivos de secano	27	10	1969
Tordesillas	Tordesillas	Maquinaria agrícola	2	2	1970
Tudeia de Duero	La Parrilla	Maquinaria agrícola	19	1	1970
Villalón de Campos	Cienos de C.	Alimentación y cuidado del ganado	12	1	1970
Villalón de Campos	Cuenca de C.	Economía doméstica	9	2	1970

Provincia y agencia	Localidad	Tema del cursillo	Fecha de iniciación		
			D.	M.	A.
<i>Segovia:</i>					
Cantalejo	Cantalejo	Alimentación y cuidado del ganado	12	1	970
Carbonero el Mayor	Yanguas de Eresma	Alimentación y cuidado del ganado	19	1	970
Cuellar	San Cristóbal de Cuellar	Alimentación y cuidado del ganado	1	12	969
Santa María de Nieva	Santa María de Nieva	Gestión de Explotaciones	17	11	969
Sepúlveda	Castillejo M.	Praticultura y forrajes	17	11	969
<i>Salamanca:</i>					
Cantalapiedra	Cantalapiedra	Maquinaria agrícola	2	2	970
Ciudad-Rodrigo	Ciudad-Rodrigo	Alimentación y cuidado del ganado	19	1	970
Guijuelo	Guijuelo	Maquinaria agrícola	19	1	970
Peñaranda de Bracamonte	Tordillos	Alimentación y cuidado del ganado	12	1	970
Peñaranda de Bracamonte	Aideaseca	Economía doméstica (Corte y confección)	2	3	970
Sequeros	Herguifuela	Olivicultura	15	1	970
Sequeros	Monforte	Fruticultura	5	2	970
La Vellés	La Vellés	Cultivos herbáceos	19	1	970
<i>Ávila:</i>					
Arenas de San Pedro	Cayulanes	Fruticultura	10	2	970
Arévalo	Don Jimeno	Economía doméstica (Alimentación humana)	20	10	969
Arévalo	San Cristóbal de la V.	Alimentación y cuidado del ganado	13	1	970
Barco de Ávila	Barco de Ávila	Fruticultura	24	11	969
Cebreros	Navaluenga	Alimentación y cuidado del ganado	10	11	969
Muñogalindo	La Torre	Gestión de Explotaciones	2	2	970
Piedrahíta	Piedrahíta	Fruticultura	13	1	970
San Pedro del Arroyo	San Pedro del Arroyo	Alimentación y cuidado del ganado	1	12	969
Sotillo de la Adrada	Sotillo de la Adrada	Viticultura	17	11	969
<i>Logroño:</i>					
Alfaro	Rincón de Soto	Economía doméstica	19	2	970
Calahorra	Calahorra	Horticultura	2	2	970
Calahorra	Calahorra	Economía doméstica	11	11	969
Cervera del Río Alhama	Aguilar	Fruticultura	13	1	970
Haro	Casalarreina	Gestión de Explotaciones	2	2	970
Haro	Casalarreina	Economía doméstica	12	2	970
Nájera	Alesón	Alimentación y cuidado del ganado	15	1	970
Santo Domingo de la Calzada	Santurde	Alimentación y cuidado del ganado	12	1	970
<i>Huesca:</i>					
Almudévar	Tardienta	Alimentación y cuidado del ganado	19	1	970
Barbastro	Barbastro	Alimentación y cuidado del ganado	2	3	970
Barbastro	Barbastro	Economía doméstica (Alimentación humana)	6	4	970
Boiáña	Fiscal	Praticultura y forrajes	19	1	970
Castejón de Sos	Campo	Praticultura y forrajes	19	1	970
Fraga	Chalamera	Alimentación y cuidado del ganado	1	12	969
Graus	Graus	Gestión de Explotaciones	12	1	970
Sabiñánigo	Tramacastilla	Gestión de Explotaciones	26	1	970
Sariñena	Lastanosa	Fruticultura	12	1	970
Sariñena	Sena	Gestión de Explotaciones	9	2	970
Tamarite de Litera	Tamarite de Litera	Fruticultura	19	1	970
<i>Zaragoza:</i>					
Alagón	Alagón	Fruticultura	26	1	970
Arija	Cimballa	Fruticultura	12	1	970
Borja	Pozuelo	Alimentación y cuidado del ganado	15	1	970
Calatayud	Calatayud	Economía doméstica (Alimentación humana)	6	4	970
Caspe	Chiprana	Suelos y abonos	6	10	969
Daroca	Daroca	Gestión de Explotaciones	9	2	970
Ejea de los Caballeros	Ejea de los Caballeros	Economía doméstica (Alimentación humana)	3	11	969
Movera	Movera	Horticultura	5	1	970
Quinto de Ebro	Puentes de Ebro	Cultivos de regadío	12	1	970
Sos del Rey Católico	Sos del Rey Católico	Alimentación y cuidado del ganado	1	12	969
Tarazona	Tarazona	Horticultura	16	2	970
Tauste	Sancho Abarea	Suelos y abonos	16	2	970
Zuera	El Temple	Gestión de Explotaciones	12	1	970
<i>Teruel:</i>					
Alcañiz	La Codinera	Olivicultura	9	3	970
Alfambra	Orrios	Alimentación y cuidado del ganado	19	1	970
Aljaga	Camarillas	Suelos y abonos	19	11	970
Calamocha	Torrijo	Economía doméstica (Fruticultura)	19	1	970
Calamocha	Bello	Alimentación y cuidado del ganado	16	2	970
Cella	Crea de A.	Fruticultura	2	2	970
Hijar	Hijar	Gestión de Explotaciones	9	2	970
Mas de las Matas	Molinos	Fruticultura	1	12	969
Montalbán	Montalbán	Alimentación y cuidado del ganado	6	2	970
Valderrobres	Calaceite	Fruticultura	17	11	970
<i>Lérida:</i>					
Almacellas	Llivia	Fruticultura	1	12	969
Balaguer	Villanova Sal	Fruticultura	26	1	970

Provincia y agencia	Localidad	Tema del cursillo	Fecha de iniciación		
			D.	M.	A.
Balaguer	San Lorenzo M.	Economía doméstica (Corte y confección)	9	3	970
Borja Blazcos	Albi	Maquinaria agrícola	6	4	970
Mollerusa	Llano	Fruticultura	12	1	970
Seo de Urgel	Castellciutat	Fruticultura	9	2	970
Sort	Areo	Alimentación y cuidado del ganado	15	10	969
Tárrega	Beñanes	Alimentación y cuidado del ganado	2	2	970
Torres del Segre	Torres del Segre	Fruticultura	12	1	970
Tramp	Arén	Cultivos de regadío	12	1	970
Viella	Les	Alimentación y cuidado del ganado	1	12	969
<i>Gerona:</i>					
Bañolas	Galliné	Alimentación y cuidado del ganado	12	1	970
La Bisbal	Madremaña	Alimentación y cuidado del ganado	13	2	970
Cassá de la Selva	Caldas M.	Alimentación y cuidado del ganado	1	12	969
Figueras	Figueras	Alimentación y cuidado del ganado	9	3	970
Puigcerdá	Gerona	Alimentación y cuidado del ganado	9	2	970
Ripoll	Vilallonga	Alimentación y cuidado del ganado	19	1	970
Santa Coloma de Farnés	Vidreras	Alimentación y cuidado del ganado	1	12	969
<i>Barcelona:</i>					
Granollers	Caldas de M.	Alimentación y cuidado del ganado	25	11	969
Manresa	Balsareny	Cultivo de cereales	9	2	970
Martorell	Olesa de M.	Horticultura	1	12	969
Mataró	San Juan V.	Floricultura	17	11	969
Prat de Llusanes	Perafita	Alimentación y cuidado del ganado	19	1	970
San Baudilio de Llobregat	San Feliu de Llobregat	Fruticultura	19	1	970
Vich	Torelló	Alimentación y cuidado del ganado	9	2	970
Vilafranca del Panadés	Vilafranca del Panadés	Gestión de Explotaciones	12	1	970
<i>Tarragona:</i>					
Ampostá	La Cava	Horticultura	1	12	969
Candesa	Vilalba	Olivicultura	9	2	970
Montblanch	Blancafort	Fruticultura	19	1	970
Reus	Riudoms	Fruticultura	12	1	970
Tortosa	Vitem	Fruticultura	3	3	970
Ulldecona	Ulldecona	Fruticultura	10	11	969
Valle	Perfort	Fruticultura	5	2	970
Vendrell	Vendrell	Viticultura	19	1	970
<i>Baleares:</i>					
Campos del Puerto	Salinas	Fruticultura y forrajes	2	10	970
Ciudadela	Ferrerías	Alimentación y cuidado del ganado	10	11	969
Ibiza	San Lorenzo	Alimentación y cuidado del ganado	1	12	969
Mahón	Alayor	Alimentación y cuidado del ganado	1	12	969
Manacor	Felanitx	Maquinaria agrícola	10	11	969
La Puebla	Muro	Horticultura	2	2	970
Sant Jordi	Santa María	Fruticultura	24	11	969
<i>Cáceres:</i>					
Alcántara	Zarza la Mayor	Olivicultura	20	1	970
Cañaveral	Cañaveral	Alimentación y cuidado del ganado	19	1	970
Coria	Veldocin	Cultivos de regadío	19	1	970
Jaraiz de la Vera	Cuacos	Economía doméstica (Alimentación humana)	10	11	969
Jaraiz de la Vera	Jaraiz de la Vera	Alimentación y cuidado del ganado	1	12	969
Logrosán	Logrosán	Alimentación y cuidado del ganado	12	1	970
Madrigalejo	Los Gaudal	Fruticultura	12	1	970
Miélgades	Abertura	Alimentación y cuidado del ganado	5	11	969
Montánchez	Arroyomolinos	Alimentación y cuidado del ganado	13	10	969
Moraleja	Torres S. Mig.	Fruticultura	12	1	970
Navalmoral	Navalmoral	Economía doméstica (Corte y confección)	6	10	969
Navalmoral	Peraleda	Olivicultura	2	2	970
Plasencia	Valdeobispo	Cultivos de regadío	12	1	970
Torremocha	Torremocha	Alimentación y cuidado del ganado	10	11	969
Trujillo	Garciaz	Olivicultura	2	2	970
Trujillo	Puerto San Cruz	Economía doméstica (Alimentación humana)	15	4	970
Valencia de Alcántara	Salorino	Alimentación y cuidado del ganado	27	10	969
Villanueva de la Vera	Villanueva de la Vera	Fruticultura	16	2	970
<i>Badajoz:</i>					
Alburquerque	Villar del Rey	Olivicultura	19	1	970
Almendrales	Almendrales	Olivicultura	19	1	970
Azuaga	Maguilla	Olivicultura	9	2	970
Barcarrota	Salvaleón	Olivicultura	14	1	970
Cabeza de Buey	Cabeza de Buey	Olivicultura	15	1	970
Castuera	Zalanca la Serena	Olivicultura	3	2	970
Don Benito	Don Benito	Fruticultura	12	1	970
Esparragosa del Caudillo	Talarrubias	Olivicultura	19	1	970
Guareña	Guareña	Olivicultura	26	1	970
Herrera del Duque	Fuenteabrada	Olivicultura	26	1	970
Jerez de los Caballeros	Olija de la Frontera	Alimentación y cuidado del ganado	19	1	970
Mérida	Mérida	Alimentación y cuidado del ganado	17	11	969
Monesterio	Monesterio	Olivicultura	2	2	970
Montijo	Barbaño	Fruticultura	12	1	970

Provincia y agencia	Localidad	Tema del cursillo	Fecha de inictación		
			D.	M.	A.
Olivenza	Olivenza	Olivicultura	2	2	970
Villafrañca de los Barros	Los Santos de Maimona	Olivicultura	20	1	970
Villanueva de la Serena	Valdivia	Fruticultura	12	1	970
Zafra	Zafra	Olivicultura	26	1	970
<i>Madrid:</i>					
Aranjuez	Aranjuez	Maquinaria agrícola	12	1	970
Aranjuez	Aranjuez	Fruticultura	3	2	970
San Martín de Valdeiglesias	Cenicientos	Viticultura	24	11	969
Villarejo de Salvanés	Villarejo de Salvanés	Maquinaria agrícola	19	1	970
Villarejo de Salvanés	Villarejo de Salvanés	Economía doméstica	18	5	970
<i>Guadalajara:</i>					
Atienza	Atienza	Gestión de Explotaciones	19	1	970
Atienza	Atienza	Alimentación y cuidado del ganado	2	3	970
Cifuentes	Las Inviernas	Alimentación y cuidado del ganado	17	11	969
Horche	Horche	Alimentación y cuidado del ganado	1	12	969
Jadraque	Jadraque	Gestión de Explotaciones	2	2	970
Maránchón	Riva de Saelices	Fruticultura	9	2	970
Pastrana	Almoguera	Cultivos de regadío	9	2	970
Sacedón	Sacedón	Cultivos de regadío	11	4	970
Yunquera de Henares	Alarilla	Plagas y enfermedades de las plantas	1	12	969
<i>Toledo:</i>					
Almorox	Almorox	Viticultura	23	2	970
Belvis de la Jara	Belvis de la Jara	Olivicultura	26	1	970
Cebolla	Carpio de Tajo	Olivicultura	2	2	970
Madridejos	Consuegra	Viticultura	16	2	970
Mora de Toledo	Mora de Toledo	Olivicultura	23	1	970
Navahermosa	Navalmorales	Olivicultura	16	2	970
Ocaña	Yepes	Olivicultura	12	1	970
Quintanar de la Orden	Quintanar de la Orden	Viticultura	9	12	969
Torrijos	Torrijos	Maquinaria agrícola	16	2	970
<i>Cuenca:</i>					
Belmonte	Las Pedroñeras	Viticultura	1	12	969
Cañete	Cañete	Economía doméstica (Alimentación humana)	19	1	970
Cuenca	Villar de Olalla	Viticultura	24	11	969
Huete	Valparaíso	Suelos y abonos	3	11	969
Landete	Landete	Fruticultura	12	1	970
Priego	Alcantar	Alimentación y cuidado del ganado	12	1	970
San Clemente	San Clemente	Maquinaria agrícola	1	12	969
Tarancon	Horcajo	Economía doméstica	12	1	970
Villares del Saz	Montalbanojo	Suelos y abonos	20	1	970
<i>Ciudad Real:</i>					
Alcázar de San Juan	Pedromuñoz	Viticultura	1	12	969
Aimadén	Aimadén	Gestión de Explotaciones	10	10	969
Almodóvar	Brazatorlas	Olivicultura	16	3	970
Calzada de Calatrava	Calzada de Calatrava	Olivicultura	1	4	970
Daimiel	Bolaños	Plagas y enfermedades de las plantas	2	3	970
Infantes	Terrinches	Olivicultura	2	3	970
Malagón	Malagón	Fruticultura	10	11	969
Manzanares	Alhambra	Olivicultura	23	2	970
Piedrabuena	Piedrabuena	Olivicultura	16	2	970
<i>Albacete:</i>					
Almansa	Almansa	Economía doméstica	10	11	969
Balazote	Lezura	Maquinaria agrícola	9	2	970
Casas Ibáñez	Casas Ibáñez	Maquinaria agrícola	20	4	970
Elche de la Sierra	Letur	Fruticultura	3	11	969
Elche de la Sierra	Elche de la Sierra	Economía doméstica (Trabajos manuales)	9	2	970
Hellín	Cordovilla	Economía doméstica (Corte y confección)	6	4	970
Hellín	Cordovilla	Economía doméstica (Corte y confección)	28	4	970
La Roda	Casas de Haro	Viticultura	19	1	970
<i>Castellón:</i>					
Lucena del Cid	San Vicente Cortés	Alimentación y cuidado del ganado	10	11	969
Lucena del Cid	Lucena del Cid	Economía doméstica (Puericultura)	2	2	970
Montanejos	Arañuel	Fruticultura	3	2	970
Morella	Forcall	Alimentación y cuidado del ganado	16	2	970
Segorbe	Segorbe	Gestión de Explotaciones	2	2	970
Torreblanca	Villanueva de Alcolea	Fruticultura	9	2	970
Vall D'Alba	Adzaneta	Economía doméstica	2	2	970
Vall D'Alba	Villafamés	Fruticultura	2	3	970
Viver	Jérica	Fruticultura	12	1	970
<i>Valencia:</i>					
Cariet	Catadau	Fruticultura	9	11	970
Catarroja	Paipote	Fruticultura	2	3	970

Provincia y agencia	Localidad	Tema del cursillo	Fecha de iniciación		
			D.	M.	A.
Ohelva	Domaiño	Fruticultura	1	12	1969
Chiva	Buñol	Viticultura	2	2	1970
Enguera	Navarrés	Fruticultura	1	12	1969
Gandia	Real Gandia	Fruticultura	2	2	1970
Liria	Villar del Arzobispo	Fruticultura	2	2	1970
Oliva	Racelcofer	Fruticultura	5	2	1970
Onteniente	Onteniente	Fruticultura	19	1	1970
Requena	Utiel	Viticultura	2	2	1970
Requena	Utiel	Economía doméstica (Corte y confección)	16	2	1970
Torrejuna	Torrejuna	Maquinaria agrícola	2	3	1970
Villanueva de Castellón	Villanueva de Castellón	Fruticultura	1	12	1969
Alicante:					
Alcoy	Alcoy	Fruticultura	14	1	1970
Elche	Alzabares	Horticultura	19	1	1970
Novelda	Aspe	Fruticultura	12	1	1970
Orihuela	Jacarilla	Fruticultura	10	2	1970
Orihuela	Torremendo	Economía doméstica (Alimentación humana)	10	2	1970
Pego	Pego	Fruticultura	19	1	1970
Pego	Benirrama	Economía doméstica (Alimentación humana)	23	2	1970
Villena	Villena	Fruticultura	19	1	1970
Murcia:					
Archena	Archena	Fruticultura	24	11	1969
Caravaca	Singla	Fruticultura	12	1	1970
Caravaca	Caravaca	Economía doméstica (Alimentación humana)	6	4	1970
Puente Alamo	Cuevas de Reylo	Fruticultura	17	11	1969
Jumilla	Yecla	Fruticultura	12	1	1970
Lorca	Tercia	Alimentación y cuidado del ganado	13	10	1969
Molina de Segura	Cauti	Alimentación y cuidado del ganado	10	11	1969
Mula	Campo del Río	Fruticultura	12	1	1970
Mula	Bullés	Economía doméstica	9	3	1970
Santomera	Zaneta	Fruticultura	23	2	1970
Huelva:					
Aracena	Fuenteheridos	Fruticultura	12	1	1970
Cartaya	Cartaya	Fruticultura	17	11	1969
Corategana	Aroche	Alimentación y cuidado del ganado	4	5	1970
Cumbres Mayores	Cumbres Mayores	Olivicultura	19	1	1970
Moguer	Moguer	Fruticultura	3	11	1969
La Palma del Condado	Rociña	Fruticultura	18	2	1970
Paterna del Campo	Paterna del Campo	Horticultura	15	10	1969
Santa Olalla	Cala	Alimentación y cuidado del ganado	27	4	1970
Valverde del Camino	Écija	Olivicultura	9	2	1970
Sevilla:					
Alcalá del Río	Alcalá del Río	Fruticultura	15	2	1970
Cazalla	Cazalla	Olivicultura	2	2	1970
Constantina	Constantina	Olivicultura	26	1	1970
Coria del Río	Coria del Río	Fruticultura	2	3	1970
Écija	Écija	Olivicultura	20	1	1970
Estepa	Estepa	Olivicultura	9	2	1970
Lora del Río	Lora del Río	Fruticultura	9	2	1970
Marchena	Marchena	Olivicultura	26	1	1970
Morón de la Frontera	Morón de la Frontera	Olivicultura	12	1	1970
Pilas	Pilas	Olivicultura	9	2	1970
Sanlúcar la Mayor	Sanlúcar la Mayor	Fruticultura	19	1	1970
Tocina	Tocina	Fruticultura	23	2	1970
Útrera	Los Palacios	Economía doméstica	13	10	1969
Cádiz:					
Arcos de la Frontera	Arcos de la Frontera	Cultivos de regadío	6	4	1970
Arcos de la Frontera	Arcos de la Frontera	Economía doméstica	6	4	1970
Chiclana de la Frontera	Chiclana de la Frontera	Horticultura	20	10	1969
Jerez de la Frontera	Jerez de la Frontera	Fruticultura	1	12	1969
Jimena de la Frontera	Jimena de la Frontera	Fruticultura	1	3	1970
Sanlúcar de Barrameda	Sanlúcar de Barrameda	Horticultura	20	10	1969
Utrique	Utrique	Horticultura	1	12	1969
Vejer de la Frontera	Vejer de la Frontera	Horticultura	17	11	1969
Villamartín	Villamartín	Fruticultura	12	1	1970
Córdoba:					
Aguilar de la Frontera	Aguilar de la Frontera	Olivicultura	26	1	1970
Baena	Baena	Olivicultura	2	2	1970
Cabra	Cabra	Viticultura	2	3	1970
Fernán Núñez	Fernán Núñez	Maquinaria agrícola	3	11	1969
Fuenteovejuna	Los Blázquez	Equipo mecánico	1	5	1970
Hinojosa del Duque	Villanueva del Duque	Alimentación y cuidado del ganado	16	2	1970
Lucena	Lucena	Maquinaria agrícola	1	4	1970
Montilla	Montalbán	Olivicultura	19	1	1970
Montilla	Montilla	Olivicultura	16	2	1970
Palma del Río	Palma del Río	Fruticultura	2	3	1970
Pozoblanco	Puente Palmera	Olivicultura	12	1	1970

Provincia y agencia	Localidad	Tema del curso	Fecha de iniciación		
			D.	M.	A.
Málaga:					
Alora	Pizarra	Fruticultura	4	6	970
Antequera	Fuente Piedra	Olivicultura	9	2	970
Archidona	Archidona	Olivicultura	2	3	970
Campillos	Campillos	Olivicultura	26	1	970
Cobmenar	Cobmenar	Maquinaria agrícola	6	4	970
Cortes de la Frontera	Cortes de la Frontera	Olivicultura	19	1	970
Estepona	Manilva	Maquinaria agrícola	10	11	969
Periana	Periana	Maquinaria agrícola	16	3	970
Ronda	Ronda	Olivicultura	2	2	970
Torrox	Torrox	Horticultura	23	2	970
Jaén:					
Alcalá la Real	Castillo Locubín	Olivicultura	20	10	969
Andújar	Andújar	Alimentación y cuidado del ganado	9	2	970
Arjona	Porcuna	Olivicultura	9	3	970
Beas de Segura	Beas de Segura	Olivicultura	2	3	970
Mancha Real	Mancha Real	Olivicultura	23	2	970
Menjíbar	Menjíbar	Maquinaria agrícola	13	4	970
Orcera	El Ojuelo	Alimentación y cuidado del ganado	20	4	970
Santisteban del Puerto	Santisteban del Puerto	Alimentación y cuidado del ganado	2	3	970
Torredonjimeno	Torredonjimeno	Olivicultura	9	2	970
Villacarrillo	Villacarrillo	Olivicultura	16	2	970
Granada:					
Alhama de Granada	Alhama de Granada	Maquinaria agrícola	10	11	969
Atarfe	Pinos Puente	Horticultura	19	1	970
Baza	Baza	Olivicultura	19	1	970
Baza	Baza	Alimentación y cuidado del ganado	6	4	970
Dúrcal	Talará	Fruticultura	19	1	970
Guadix	Guadix	Fruticultura	12	1	970
Iznalloz	Dehesas Viejas	Olivicultura	2	3	970
Loja	Loja	Olivicultura	26	1	970
Montefrío	Montefrío	Olivicultura	19	2	970
Motril	Molvizcar	Fruticultura	9	2	970
Orjiva	Soportujar	Fruticultura	16	2	970
Pedro Martínez	Dehesas Guadix	Fruticultura	17	11	969
Almería:					
Berja	Puente del Río	Horticultura	17	11	969
Canjáyar	Canjáyar	Viticultura	7	1	970
Cuevas de Almanzora	Los Gallardos	Fruticultura	6	4	970
El Ejido	Balerna	Horticultura	13	10	969
El Ejido	Calahonda	Viticultura	1	12	969
Huércal-Overa	Huércal-Overa	Fruticultura	20	4	970
Purchena	Armuña	Viticultura	12	1	970
Vélez-Rubio	Vélez Blanco	Fruticultura	19	1	970
Santa Cruz de Tenerife:					
Güímar	Güímar	Horticultura	3	11	969
Hermigua	Hermigua	Fruticultura	2	2	970
Icod de los Vinos	Icod de los Vinos	Fruticultura	16	2	970
La Laguna	La Laguna	Horticultura	12	1	970
Las Palmas:					
Galdar	Galdar	Fruticultura	1	12	969
Puerto del Rosario	Puerto del Rosario	Horticultura	2	2	970
Telde	Telde	Olivicultura	24	11	969
Teror	Teror	Fruticultura	18	11	969

CURSILLOS EN INTERNADO PARA 1969-1970, FORMULADOS POR LOS ORGANISMOS QUE SE INDICAN

Organismo y provincia	Localidad	Tema del curso	Fecha de iniciación		
			D.	M.	A.
Servicio de Extensión Agraria:					
Soria	Almazán	Alimentación y cuidado del ganado	1	12	969
Soria	Almazán	Maquinaria agrícola	12	1	970
Zaragoza	Quinto del Ebro	Maquinaria agrícola	6	10	969
Zaragoza	Quinto del Ebro	Maquinaria agrícola	3	11	969
Zaragoza	Quinto del Ebro	Maquinaria agrícola	1	12	969
Zaragoza	Quinto del Ebro	Maquinaria agrícola	12	1	970
Zaragoza	Quinto del Ebro	Maquinaria agrícola	9	2	970
Zaragoza	Quinto del Ebro	Maquinaria agrícola	6	3	970
Zaragoza	Quinto del Ebro	Maquinaria agrícola	10	4	970

Organismo y provincia	Localidad	Tema del cursillo	Fecha de iniciación		
			D.	M.	A.
Zaragoza	Quinto del Ebro	Maquinaria agrícola	11	5	1970
Albacete	Almansa	Fruticultura	19	1	1970
Albacete	Hellín	Fruticultura	1	12	1969
Santa Cruz de Tenerife	Tacoronte	Construcción de invernaderos	2	2	1970
Santa Cruz de Tenerife	Tacoronte	Cultivos intensivos	2	3	1970
<i>Delegación Nacional de Juventudes:</i>					
Alava	Vitoria	Maquinaria agrícola	12	1	1970
Alava	Vitoria	Alimentación y cuidado del ganado	12	1	1970
Almería	Almería	Cultivos fuera de estación	15	2	1970
Badajoz	La Orden	Poda e injerto de árboles frutales	3	1	1970
Badajoz	La Orden	Maquinaria agrícola	9	2	1970
Cáceres	Puños de Montemayor	Cultivo y poda del olivo	20	1	1970
Cáceres	Baños de Montemayor	Plagas del campo	1	4	1970
Cáceres	Coria	Ganado lanar	10	6	1970
Cáceres	Coria	Maquinaria agrícola	1	7	1970
La Coruña	Sausano	Maquinaria agrícola	8	2	1970
La Coruña	Sausano	Maquinaria agrícola	10	3	1970
Gerona	Gerona	Maquinaria agrícola	1	3	1970
Jaén	Cárchej	Plagas del olivo	17	3	1970
Jaén	Fuente del Rey	Plagas de los frutales	13	6	1970
Jaén	Torres	Plagas de los frutales	11	7	1970
León	León	Cria y mejora del ganado	1	12	1969
León	León	Cria y mejora del ganado	10	1	1970
Lérida	Lérida	Cultivo y poda de frutales	1	12	1969
Lérida	Lérida	Cultivo y poda de frutales	10	1	1970
Lérida	Lérida	Maquinaria agrícola	5	2	1970
Lérida	Lérida	Ganado vacuno y de cerda	1	3	1970
Logroño	San Asensio	Maquinaria agrícola	4	11	1969
Oviedo	Luces	Mejora del ganado vacuno	12	1	1970
Oviedo	Villavieja	Cultivo de árboles frutales	2	2	1970
Oviedo	Pola de Siero	Plagas del campo	2	3	1970
Palencia	Palencia	Maquinaria agrícola	1	12	1969
Palencia	Palencia	Maquinaria agrícola	1	3	1970
Soria	Soria	Maquinaria agrícola	1	2	1970
Valladolid	Valladolid	Maquinaria agrícola	1	9	1970
Zamora	Zamora	Maquinaria agrícola	1	2	1970
<i>Delegación Nacional de la Sección Femenina:</i>					
Castellón	Nules	Avicultura y chacinera	1	10	1969
Castellón	Nules	Economía doméstica	12	1	1970
Madrid	Las Rozas	Economía doméstica	1	10	1969
Madrid	Las Rozas	Economía doméstica	20	1	1970
Teruel	Alcañiz	Industrias lácteas	1	10	1969
Teruel	Alcañiz	Economía doméstica	12	1	1970
Toledo	Seseña	Economía doméstica	1	10	1969
Toledo	Seseña	Economía doméstica	12	1	1970
Valencia	Llano de Quart	Fruticultura	1	10	1969
Valencia	Llano de Quart	Economía doméstica	12	1	1970
Zamora	Zamora	Avicultura	1	10	1969
Zamora	Zamora	Artesanía rural	12	1	1970
Zaragoza	Belchite	Avicultura	1	10	1969
Zaragoza	Belchite	Economía doméstica	12	1	1970

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 13 de agosto de 1969 por la que se modifica el régimen de reposición concedido a «Comanche, S. A.» en el sentido de incluir entre las mercancías de importación varios tipos de pieles, por exportación además de zapatos y botas de señora.

Hmo. Sr.: La firma «Comanche, S. A.», concesionaria del régimen de reposición con franquicia arancelaria por Orden ministerial de 18 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de noviembre), modificada por Orden ministerial de 27 de diciembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1968), solicita se amplie, por lo que se refiere a las pieles a importar y calzado a exportar.

Vistos los informes favorables emitidos por los Organismos asesores consultados.

Considerando que la operación solicitada satisface los fines propuestos en la Ley 86/62, de 24 de diciembre, y las normas provisionales dictadas para su aplicación, de 15 de marzo de 1963, y habiéndose cumplido los requisitos que se establecen en ambas disposiciones.

Este Ministerio, conformándose a lo informado y propuesto por la Dirección General de Política Arancelaria, ha resuelto: Se modifican los apartados primero y segundo de la Orden

ministerial de 18 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), modificada por Orden ministerial de 27 de diciembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1968), por las que se concede a «Comanche, S. A.», el régimen de reposición con franquicia arancelaria a la importación de pieles vacunas, por exportaciones de calzado de caballero previamente realizadas, que quedarán redactados en la siguiente forma:

1.º Se concede a «Comanche, S. A.», con domicilio en Vitoria, 50, Burgos, la importación con franquicia arancelaria de pieles vacunas curtidas y acabadas, como reposición de las cantidades de esta materia prima empleadas en la fabricación de zapatos de caballero y botas de mediacaña, de 25 centímetros de altura, de corte de piel y suela de caucho, y pieles de ovinos, caprinos, porcinos, reptiles y batracios y otros animales, terminadas después de su curtición, pieles agamuzadas de equinos, bovinos y caprinos, pieles barnizadas y metalizadas de equinos, bovinos, ovinos, caprinos y otros, por exportaciones, previamente realizadas, de botas de señora (de 35 a 40 centímetros de altura) y zapatos de señora.

2.º A efectos contables, se establece que:
a) Por cada cien pares de zapatos de caballero exportados, podrán importarse doscientos diez pies cuadrados de pieles.
b) Por cada cien pares de botas de mediacaña, para caballero, exportadas, podrán importarse cuatrocientos cuarenta pies cuadrados de pieles.